

# SEMIOTICA Y CULTURA LOS MODELOS DEL PASADO

(SEGUNDA PARTE)

*Mario Zeledón C.\**

## SINOPSIS DE LA PRIMERA PARTE

Este trabajo se inició con una fundamentación epistemológica de la semiótica como disciplina sincrética que posibilita el análisis cultural, integrador, de los fenómenos sociales. Seguidamente, se explicó la trifuncionalidad social del siglo XVII, para regresar a los orígenes del concepto en el siglo XII, con ejemplos referidos a los valores que representaba cada una de las tres clases: clero, aristocracia y trabajadores. Se estableció el contraste entre la función social de cada una y algunas prácticas cotidianas, especialmente de la clase trabajadora. Asimismo, se explicó cómo evolucionaban las condiciones de vida hasta desembocar en la sociedad dispuesta a pasar al nuevo modo de producción, con la secularización de la sociedad: el monarca y la nobleza, el clero y la burguesía en la cúspide y, de nuevo, la clase trabajadora en la base, sin posibilidades de representación en la nueva organización social que empezaba a abrirse paso. Esa parte concluye con la juramentación de los diputados del Tercer Estado, los revolucionarios de la nueva clase en ascenso, la burguesía. Interesa, sobre todo, la coherencia del imaginario colectivo que proponen los "intelectuales orgánicos" en sus mensajes, tanto del modo de producción en decadencia, como del ascendente.

\* Profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.

## BITACORA

Abril

### INTERNOS

• Los tres candidatos a Rector de la Universidad de Costa Rica inscritos ante el Tribunal Electoral Universitario (TEU) iniciaron el ciclo de foros del programa oficial que incluye dos debates en la sede Rodrigo Facio y un debate en cada una de las otras cinco sedes localizadas en igual número de provincias. Además de este programa diversas unidades académicas programaron otros encuentros, el primero de los cuales estuvo auspiciado por el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PRIEG) y versó sobre la discriminación de la mujer, el acoso sexual y el fortalecimiento de este programa.

• La máster Patricia Vega fue electa directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva. La nueva directora expresó su disposición a desarrollar una gestión transparente y a fortalecer los proyectos que la Escuela ha impulsado en el último período, en especial la puesta en marcha de un renovado Plan de Estudio.

- Fueron inauguradas las nuevas instalaciones de la Unidad de Microscopía Electrónica y el invernadero del Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular, con una inversión de 34 millones de dólares.

- El Lic. Jorge Chacón fue electo director de la Escuela de Química. El énfasis de su gestión, según expresó, estará en el mejoramiento de los recursos materiales con que cuenta su unidad académica y en la proyección a la comunidad vía acción social, aprovechando el alto nivel de preparación profesional de los recursos humanos con que cuenta.

- La Dra. Alicia Gurdíán, del Consejo Universitario, inscribió su candidatura a Rectora al cierre del período de inscripción, con lo cual llega a cuatro el número de candidatos para la elección que tendrá lugar el 26 de este mes.

- Del 13 al 20 de este mes se realizó la semana universitaria, que, como es tradicional, inundó nuestros campus de música, bailes, exposiciones y, como se observa en el último quinquenio, también fue expresión de una guerra publicitaria entre marcas y empresas, entre las que destacó el "Levi's" que se colocó sobre el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas.

## TIEMPOS DE CAMBIO

Todo el razonamiento anterior, incluido el postulado de la trifuncionalidad social, pretendía justificar el modo de producción señorial sobre el cual se apoyaban las estructuras del Estado. Ese discurso se retomó, precisamente, para asegurar el equilibrio de ese Estado, pues descansaba sobre la repartición asimétrica de servicios y privilegios entre los diferentes estamentos del conjunto social. Es el nacimiento de una moral civil porque, aunque esa repartición de funciones y dignidades reflejaba la organización de la ciudad de Dios<sup>25</sup>, se sustentaba en la tierra, al hacer énfasis en que el equilibrio dependía (ahora) enteramente del poder temporal, representado por el príncipe, autónomo y laicizado. En esta nueva versión del orden social, todo en la tierra, incluso el mantenimiento del equilibrio social, competía al poder del príncipe (332), quien se solidarizaba, sobre todo, con uno de los órdenes, el de la caballería, cuyas obligaciones serían entonces una prolongación de la función monárquica: mantener [un cierto] orden en el territorio propio. Es, pues, la ideología señorial, que proclamó el derecho a explotar a los campesinos, ayudándose de los soldados -a quienes se recompensaba por sus servicios con el "fief", especie de heredad con vasallos-, amparados todavía por la

<sup>25</sup> Es bien significativo como, cerrando la Edad Media, surge una serie de autores cuyo interés fundamental es explicar la organización social, política, de este mundo, en consonancia con los principios cristianos. De ahí las propuestas en ese sentido, como la *Utopía* (1517), de Tomás Moro; *La ciudad del sol* (1620), de Tomás Campanella; la *Nueva Atlántida* (1626), de Francis Bacon y *The Commonwealth of Oceana* (1656), de J. Harrington. Todas pretenden establecer un orden, un sistema, en este espacio temporal, concebido por ellos como el tránsito obligado al mundo de la perfección, al eterno, organizado por Dios. La sociedad humana, y sus interpretaciones y determinaciones, se empezaban a secularizar, gracias al significativo aporte de Aristóteles, con su empirismo, en la Escolástica de Santo Tomás de Aquino, por conducto de Albertus Magnus, el primer "académico" en aplicar la filosofía de Aristóteles al pensamiento cristiano (Bishop: 1968; 273). Es por ello que aquellos autores "dan testimonio ... de las aspiraciones y de las necesidades de las clases subalternas que sufren y pagan la mayor parte de los costos de la transición al capitalismo: la expropiación y la expulsión de las tierras, la violencia legal, las guerras. Por un lado, con el cercamiento de las tierras, el surgimiento de las primeras manufacturas y el desarrollo del intercambio, los medios de producción y distribución se concentran en las manos de la burguesía; por el otro, se forma un primer ejército de trabajadores obligados a vender en el mercado su propia fuerza de trabajo." (Bobbio/Matteucci: 1984; 1663).

concepción especular de la iglesia católica, cuyos principios legitimaban [legitiman] la imposibilidad de ascenso social por medio de la resignación cristiana. Pero las relaciones entre el poder temporal (los estados) y el poder espiritual (la iglesia católica) se fueron deteriorando. Cuando Bonifacio VIII exigió al gobierno florentino la anulación de una sentencia que le desagradaba, éste le respondió que no debía interferir "con la política y el gobierno florentino" (Hale: 1971; 14). Por otra parte, el Papa había exigido el derecho de investir al Emperador. Poco antes, en el Monasterio de Cluny, se había dado un movimiento que buscaba fortalecer la iglesia y su prestigio moral, observando estrictamente el celibato, dando fin a la simonía (cobrar por los servicios religiosos) y liberando a la iglesia de su subordinación al poder temporal (Rutenburg: 1988; 20). Pero ya era demasiado tarde.

Los cambios científico-técnicos, que se iniciaron en el siglo XI, provocaron las transformaciones sociales. Surgieron las fraguas, donde se elaboraron utensilios de metal, especialmente los arados, acrecentándose el rendimiento de la tierra<sup>26</sup>. Se abandonaron las pieles de animales para empezar a vestirse con telas, pues ya habían aparecido los telares. Esto implicó el nacimiento de otros oficios muy relacionados, como el de los tintoreros. La mayor manifestación del progreso se dio en las urbes, que surgieron de sus cenizas, alrededor del siglo XII<sup>27</sup>. Pero también apareció la miseria, como consecuencia de las emigraciones provocadas por la falta de trabajo en los campos<sup>28</sup>. La llegada de esos anónimos desenraizados a las ciudades obligó a crear otros mecanismos de apoyo mutuo, pues había desaparecido la

<sup>25</sup> Poco después aparecieron los drenajes, el mejoramiento de las tierras, el uso de fertilizantes, la instalación de cercas y acequias, actividades que necesitaban de capital (Hamilton: 1980; 61).

<sup>27</sup> "Y la emergencia de pueblos y ciudades con sus habitantes forcejeando por comunas contra los señores feudales condujo a una gradual secularización de la cultura y a un sobrio tipo de pensamiento racional. Aunque la iglesia formalmente retenía su monopolio, este fue, en efecto, siendo socavado por las nuevas condiciones y las nuevas leyes de vida urbana que conducían hacia un nuevo resurgimiento cultural." (Rutenburg: 1988; 30).

<sup>28</sup> "La situación de la salud pública fue particularmente inquietante en los siglos XII y XIII, cuando la ausencia de higiene, la dieta inadecuada y las mezclas de la población como resultado de las cruzadas, causaron las epidemias." (Delart/Allen: 1973; 52).

- El Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) publicó nuevos avances de investigación, entre los cuales resaltan los titulados "Empleo, distribución del ingreso y pobreza durante los inicios del ajuste en Costa Rica -1987/1982-" y "Gasto militar en Centroamérica -1990/1993-".

- El M.Sc. Carlos Serrano, Vicerrector de Administración, informó que el déficit de la Universidad de Costa Rica disminuyó en un 50%, por lo cual considera que el nuevo rector encontrará una situación financiera "bastante favorable". Afirmó que el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) ha aumentado significativamente en la última década, más allá del porcentaje de la inflación nacional, alcanzando en la actualidad la suma de doce mil millones de colones; a esta suma se le agregan cuatro mil millones de rentas propias, lo que compone el presupuesto actual de nuestra Universidad.

- "La universidad de cara al siglo XXI" fue el tema de los foros realizados en la sede Rodrigo Facio con la participación de los cuatro candidatos a rector inscritos.

- La Facultad de Bellas Artes organiza la semana "Creatividad 96", espacio destinado a la reflexión y al impulso al desarrollo de la creatividad como condición

para enfrentar los desafíos del nuevo siglo en todos sus ámbitos.

- El Dr. Gabriel Macaya fue electo Rector de la Universidad de Costa Rica para el período 1996-2000, con el 48% de los votos emitidos. El abstencionismo se redujo a un 7.7% y el proceso transitó en un ambiente ordenado y tranquilo. El nuevo rector asumirá su cargo el próximo 20 de mayo.

#### NACIONALES

- El artículo dos de la Ley de Justicia tributaria entró en vigencia. Dicha ley establece sanciones tales como multas que van desde uno hasta seis salarios base, a que se hacen acreedores quienes no mantengan registros contables en el domicilio fiscal, los que no permitan la inspección de locales y aquellos que omitan la inscripción de bienes y que no presenten declaraciones a tiempo. Además se fijaron penas de cárcel que oscilan entre uno y diez años para los infractores que oculten o destruyan información contable durante investigaciones de tributación directa, para los servidores públicos que colaboren o faciliten el incumplimiento formal o material del contribuyente y quienes alteren o transfieran sin autorización los programas de cómputo destinados a la

“seguridad primaria” de las zonas de origen, con su solidaridad del entorno, de la heredad, del grupo o familiar<sup>29</sup>. Frente a la pobreza generalizada de los cinturones de miseria citadinos, surgieron también las órdenes mendicantes en el siglo XIII: carmelitas, agustinos, franciscanos y dominicos vivían en esas ciudades y practicaban la pobreza absoluta (Delart/Allen: 1973; 237). En el siglo XII había aparecido Francisco de Asís, anunciando una transformación radical del cristianismo, pues quiso vivir entre los pobres (Duby: 1994; 33). Los franciscanos y los dominicos edificaron sus conventos en plena barriada, en medio de los más pobres. Se desarrollaron instituciones hospitalarias y caritativas, aparte de los conventos donde se hospedaban los peregrinos, los romeros, en su travesía hacia los lugares santos<sup>30</sup>.

29 “Y es en los alrededores de las ciudades en crecimiento, en el siglo XII, que ha aparecido la miseria. Bruscamente. Como una cosa intolerable. Porque, en las afueras donde vivían los inmigrantes, los desenraizados, estaban destruidas las redes de solidaridad. Se había abandonado a la familia para buscar fortuna en la ciudad; ni los familiares ni la parroquia se encontraban alrededor de uno. Se estaba solo. Esto ha desencadenado el desarrollo de instituciones hospitalarias y caritativas. Se crearon los hostales de Dios como el de París. Se formaron las confraternidades para reconstruir el tejido de la solidaridad en los barrios nuevos” (Duby: 1994; 33).

30 Para proteger tanto a los peregrinos como a las caravanas de comerciantes que transitaban hacia y desde los lugares santos, surgió una orden (1119) en Jerusalem, la de los Caballeros Templarios, que utilizaban una cruz sobre su hábito. Se hicieron de una gran fortuna y se convirtieron en los banqueros de los comerciantes y de los peregrinos, a quienes cambiaban el dinero, pues “ellos vigilaban los caminos, recibían y alojaban a los peregrinos y los guiaban de un lugar al siguiente”. Esto provocó la envidia de reyes y príncipes, quienes protestaron por su poder y bienestar; y fueron, finalmente, acusados de herejía en Francia. La orden fue abolida por el Papa en 1312 y todos sus bienes pasaron a otra orden, la de los Caballeros Hospitalarios, quienes también portaban una cruz, de Malta, sobre su hábito. Los peregrinos se caracterizaban asimismo por coser conchas sobre sus vestimentas, para indicar su condición de cristianos. Existía una guía del peregrino del siglo XII, para viajar por toda Europa. En Roma, el hecho de entrar a uno de los siete templos principales “daba 48.000 años de remisión del castigo de los pecados del peregrino” (Hale: 1971; 50). Los peregrinos y los viajeros compraban recuerdos y pinturas sagradas, como hoy (Delart/Allen: 1973; 283-288). Los viajeros tenían que buscar posada antes del anochecer, pues “quien llega tarde sólo encuentra mala cena y catre aún peor” (Hale: 1971; 48). También, los peregrinos se detenían en los ríos famosos y se bañaban en ellos por sus propiedades curativas [excusa muy saludable, sobre todo en una región donde el aseo personal no formaba parte de los hábitos cotidianos; de ahí la importancia del incienso en las celebraciones religiosas y el perfume en las actividades sociales de la aristocracia] (Hale: 1971; 43), mientras que Juan de Inglaterra se bañaba cada tres semanas. El baño se introdujo durante las cruzadas, por el contacto con los musulmanes del este.

Como habían aparecido múltiples oficios muy relacionados con las urbes, se crearon también los mecanismos formales de seguridad social, con las confraternidades<sup>31</sup>. Y así se fueron conformando las nuevas redes de solidaridad entre los habitantes (pobres) de las ciudades.

En ellas, los artesanos tenían cada vez más trabajo, debido al aumento general del nivel de vida:

“Se trabajaba la lana, la madera, se fabricaban telas, de calidad cada vez más bella, que se teñía. Hubo, entonces, empleo entre los tejedores, los tintoreros, los curtidores, los carpinteros, los trabajadores del vidrio, los albañiles.” (Duby: 1994; 33-34)

Ya en el Renacimiento había 21 gremios importantes, que se convirtieron en grandes corporaciones. Los ciudadanos más ricos e influyentes integraban siete grandes gremios: jueces y notarios, importadores y acabadores de telas; fabricantes de telas; mercaderes grandes y detallistas de seda; cambistas; peleteros; médicos y veterinarios. Luego seguían 14 gremios menores, la mayor fuerza política y tal vez financiera, llamados de oficios, que comprendían a los carniceros, zapateros, herreros, constructores, corredores, vinateros, posaderos, vendedores de sal, aceite y queso, curtidores, armeros, herreros, fabricantes de cinturones, carpinteros y panaderos (Hale: 1988; 78). Curiosamente, durante la Edad Media los pintores y escultores fueron artesanos semejantes a los otros, y su posición no era diferente a la de los

<sup>31</sup> Rutenburg tiene dos excelentes referencias al respecto, una, sobre la necesidad de los trabajadores florentinos de exigir aumento de salarios y de desarrollar los organismos mutualistas. La otra, a la primera toma del poder político por parte de los trabajadores, también en Florencia. La primera: “En 1345 en Florencia un cardador de lana llamado Ciuto Brandini lideró un movimiento laboral de huelga exigiendo un incremento del 50 por ciento y la organización de ayudas mutuales. Ciuto fue capturado y colgado y su movimiento aplastado”. La segunda trata de una sublevación de trabajadores en 1378, quienes organizaron un gobierno revolucionario llamado por ellos “El pueblo de los ocho santos de Dios”; luego de su derrota, los dirigentes, Domenico Tambo y Marco Gan, fueron ejecutados. “Esta ‘primera sublevación proletaria’, como fue descrita por Karl Marx, tuvo considerable influencia en la República Florentina.” (Rutenburg: 1988; 33). El motín Ciompi, como se le llamó, obtuvo algunas concesiones “y por primera vez en la historia de Florencia la clase baja estuvo representada. Pero incluso esta innovación política duró menos de cuatro años. Fue terminada por la reacción de la clase patronal, presa de pánico, y los gremios proletarios fueron disueltos para siempre.” (Hale: 1971; 78-79).

administración de la información tributaria. También se castigará con la cárcel a aquellos que induzcan a error a la administración tributaria, ocultando o deformando información si se obtiene un beneficio patrimonial. No obstante, aún no está clara la forma en que se ejecutarán las sanciones referentes a la prisión, pues los despachos judiciales que debían tratar estos casos aún no están creados. Estas dependencias son las alcaldías de contravenciones tributarias, la agencia fiscal penal tributaria, el juzgado de instrucción penal tributario y el tribunal superior penal tributario. Según comentarios del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Cervantes, existe la alternativa de que los mismos tribunales, alcaldías y juzgados actuales sean quienes enfrenten los casos. Respecto a las infracciones administrativas como las multas, la directora de Tributación Directa, Jenny Phillips, estima que la institución se encuentra debidamente preparada para sancionar a los evasores.

- La Cámara de Comercio adversó la baja del impuesto selectivo de consumo a un reducido número de productos de los 1500 gravados en el último decreto, que data de diciembre de 1994, alegando que esa medida beneficia únicamente a un grupo. Por otro lado, los comerciantes

afirmaron que defenderán a toda costa la reducción del impuesto para todos los productos gravados, ya que de acuerdo con ellos eso fue lo prometido por el Gobierno al sector privado, a cambio de la aprobación del paquete tributario. Además, el Gobierno no publicó la lista de productos a los cuales se les reduciría el impuesto incumpliendo así el acuerdo con el sector privado, resultado de una reunión sostenida en marzo. El director ejecutivo de la Cámara de la Industria Alimentaria (CACIA), Erick Quirós, comentó que la posición de su entidad coincide con la de los comerciantes, en lo que se refiere a la baja de los 1500 productos gravados.

- La concesión de asilo político al exvicepresidente ecuatoriano Alberto Dahik Garzozzi, fue oficializada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Dahik es un prófugo de la justicia de su país debido a que se le atribuye la supuesta malversación de fondos de su despacho. El exfuncionario negó tales cargos y se declaró perseguido político. Para conducir su gestión de asilo en nuestro país, Dahik contrató al exvicepresidente de la República durante la gestión pasada Germán Serrano Pinto. El Ministerio de Relaciones Exteriores estudió la solicitud del exfuncionario ecuatoriano durante cinco meses. La

carpinteros o panaderos: *“El Renacimiento presenció el surgimiento de la idea moderna del artista como individuo, como un genio que debía juzgarse con normas diferentes de las que se aplicaban al hombre común”* (Hale: 1988; 119).

Ya aquellos tres órdenes no son homólogos a las compañías de ángeles, arcángeles, serafines y querubines al servicio de Dios, sino que están al servicio de la corte: oración, armas y aprovisionamiento, con un soberano ubicado fuera del triángulo social, para mantenerlo en equilibrio, en representación de Cristo, sosteniendo, gracias a la benevolencia divina, ese orden natural (423). Se iban estableciendo cambios en la distribución del poder en la sociedad feudal, pero surgieron explicaciones y legitimaciones que permitieron el tránsito y la supervivencia de las variantes de ese sistema socio-político: se había secularizado el principio de autoridad y el monarca (o sus delegados) representaba el centro de las relaciones de poder:

“Ese sistema reposaba sobre un fundamento, el principio de la desigualdad y de obediencia, la relación necesariamente jerárquica entre aquellos que, dispuestos a ‘querer mucho’, muestran el ejemplo, dan las órdenes, y aquellos que, dispuestos a ‘reverenciar’, las ejecutan. En el seno de esta jerarquía, la tripartición funcional toma lugar naturalmente. Pero situándose ahora en el intervalo entre el monarca y la ‘plebe’, ayudándola a mantenerse en brida.” (424)

Es decir, el clero, la nobleza y los comerciantes de los burgos (el tercer estado) se ubican entre el gobernante y los trabajadores. Entonces, la trifuncionalidad dejó de ser imaginaria y comenzó a tomar cuerpo en el desarrollo de las instituciones y en la organización concreta de la sociedad, dando sustento al Estado monárquico. Para Loyseau, el último estado general de Francia era *“este orden negativo que se definía solamente por aquello de lo que estaba excluido, ciertamente no los privilegios, sino la sangre azul y el servicio de Dios”* (424). Pero, como puede apreciarse, con estas ideas no se refería a todo el pueblo, sino a la élite, a los poseedores de la riqueza urbana, privilegiada como las otras dos y, como ellas, dominando al resto. Se evidencia la realidad de que hay ciertamente cuatro estados (clero, aristocracia, burguesía y trabajadores). Y este cambio es fundamental, pues los trabajadores, productores de bienes y servicios con su única posesión, la fuerza de trabajo, no se ubican en

ninguno de los tres estados. Ya en 1567, se opone la *'turba popular'*, los trabajadores, a los tres estados *'ociosos'*, rechazando estos el trabajo *'vil y abyecto'* de aquellos (424-425), con lo cual el poder se mantiene fuera de las manos de quienes producen la riqueza social, pues éste ahora está representado por la nobleza, el clero y la burguesía: la espada, la cruz y el dinero.

La ternaridad se había convertido en parte del imaginario del feudalismo, precisamente porque la cifra tres conducía al pensamiento hacia las perfecciones celestiales, mientras que la cifra cuatro los llevaba a la materialidad de la tierra (también, porque en la tradición socrática, que une la epistemología del mundo greco-latino con la Edad Media, ella forma parte de los cuatro elementos existentes [al respecto, ver cita 8]). Fue en el siglo XI cuando las gentes de las ciudades empezaron a transformarse en protagonistas, con una fuerza inestimable, cuando la corte fue obligada a distinguir, entre el pueblo, a los hombres de *'negocios'* de los hombres de *'trabajo'*; cuando la monarquía comenzó a transformarse en algo diferente al mito. Ya el género humano no pudo dividirse más, *'desde el origen'*, en tres categorías funcionales, pues apareció un cuerpo intermedio, una élite que buscaría reivindicar y legitimar sus derechos con una nueva teoría sobre la sociedad:

“En la sala del Juego de la Palma, en 1789, tres brazos se levantaron para el juramento. No eran brazos de trabajadores. Y los diputados del Tercer [Estado], esos hombres bien dispuestos que se dedicaban entonces a destruir la *'feudalidad'* no eran trabajadores sino los *'plebeyos'* ... [que] reclamaban la libertad y la igualdad naturales. Pero la reclamaban para ellos, en el seno de la clase dominante, donde ellos esperaban que la dominación fuera abolida. Así permanece abierta la fractura primordial, la fosa en la cual se perciben, estacionadas, como en vigilancia, las *'clases trabajadoras'*.” (425).

#### EL “COMUNICADOR SOCIAL” Y SU AUDIENCIA

No fue ni gratuita ni accidental la función social de aquellos “intelectuales orgánicos”, los narradores de historias (relatos, cuentos, anécdotas, en verso y/o en prosa), en la construcción del imaginario colectivo (mundo simbólico) por medio del cual los grupos sociales, especialmente los hegemónicos, construían la explicación del mundo, tanto

Cancillería destacó que la concesión del asilo se produjo luego de un examen detallado y objetivo de los hechos y de los elementos probatorios aportados al Ministerio de Relaciones Exteriores por Dahik, así como de diversos documentos, informes de la Embajada de Costa Rica en el Ecuador y testimonios de diversos ciudadanos prominentes de Latinoamérica. La Cancillería se reservó las razones que la condujeron a la toma de tal decisión, pues alega que, de acuerdo a convenciones internacionales, el Estado no está en el deber de expresar porqué otorga o niega un asilo, debido a que esto constituye un acto de gobierno.

- El aumento en los combustibles, de un 8.46 por ciento, entró a regir. Dicha alza fue aprobada en marzo por la Junta Directiva del Servicio Nacional de Electricidad (SNE). Según Bernard Rodríguez, presidente de la Asociación Costarricense de Expendedores de Combustibles, los gasolineros no están de acuerdo con dicho aumento, pues es probable que provoque un incremento en otros productos.

- El director general de Obras Públicas de la Contraloría General de la República, Eduardo Rojas, pidió al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), un informe detallado sobre el porqué de la contratación de

un diseño inadecuado del pavimento para el tramo de treinta y cinco kilómetros comprendido entre San Ramón y Barranca. Dicha contratación fue llevada a cabo, aunque tanto el MOPT como el Consorcio Santa Fe-Sánchez Carvajal-Feluco, contratado para la ejecución de la obra, sabían que el diseño del pavimento era inadecuado y desactualizado.

- Sociólogos del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (UCR) llevaron a cabo un estudio denominado "Cambios en la estructura de clases de Costa Rica a partir de 1987-1995". Este trabajo fue elaborado por los investigadores Mylena Vega, Carlos Castro, Ana Lucía Gutiérrez y tuvo como base la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, que elabora anualmente la Dirección General de Estadística y Censos. El estudio reveló que en 1995 la clase baja era predominante en Costa Rica, con un 65.8 por ciento de la población ocupada. La clase media contaba con un 29.7 por ciento de la población y el 4.5 por ciento restante pertenece a la clase alta. También permitió observar una reducción en la participación del Estado como empleador y una participación desigual entre clases en el ingreso económico y en el acceso al sistema de enseñanza. Los autores del

circundante (temporal), como eterno (espiritual)<sup>32</sup>. Es decir, explicaban las formas de organización social para la subsistencia colectiva, las formas de pensar que "soportan" esa racionalidad y las diferentes formas que adoptan los procesos de comunicación. De esa manera, ofrecían una "lógica" que permitía explicar la vida, la estratificación social, la distribución de la riqueza socialmente producida, para que el sistema se sostuviera y explicara (al menos parcialmente) en sí mismo. Esta "racionalización" también propiciaba la consolidación de ese orden trifuncional, que favorecía a sus señores y a su séquito, en tanto eran los principales beneficiarios en la apropiación de aquella riqueza. Por supuesto, también a los "intelectuales orgánicos" mismos, pues ellos recibían buena paga por su trabajo, tanto en lo "inmaterial" (vivir entre la nobleza, en igualdad de condiciones) como en especie (dinero y diferentes comodidades, como la vivienda, el vestido, la comida, el transporte, la servidumbre, etc.).

Estos "intelectuales orgánicos" eran especialistas en la narración de relatos, de historias reales e imaginarias, en la práctica de la oralidad, con el propósito de mantener la atención de su exclusivo público cortesano, muy a menudo analfabeta. De ahí la necesidad de utilizar, a la par de los verbales, todos los recursos paralingüísticos (Rossi-Landi: 1971; 7) posibles en su narración. Y las relaciones sociales estaban basadas en la comunicación oral y sus soportes, más que en cualesquiera otras. Estas relaciones debían sustentarse en gestos, hechos y objetos más que en abstracciones:

32 "La teorización, en el caso de la ideología dominante de una época, tiende a justificar y explicar las relaciones humanas y el orden social en los que ésta se encuentra insertada como un orden eterno (siempre las cosas han sido de esta forma o por lo menos serán como ahora son). Esta es la función social de la Escolástica en la Edad Media." (Torres: 1975; 22); aunque no podemos dejar de lado la herencia cultural asentada en las villas, pueblos y comunidades lingüísticas, étnicas y/o religiosas. Europa era (y lo sigue siendo) un enorme mosaico de identidades y culturas unificadas bajo la concepción cristiana del mundo, impuesta por la fuerza de las armas y la convicción de los grupos hegemónicos de ser portadores de la verdad. En esas comunidades se sustenta(ba)n la(s) cultura(s) subalterna(s) y ahí permanece(rá)n los valores fundamentales de su identidad, obnubilados por la lógica de la(s) cultura(s) hegemónica(s), también en contradicción entre ellas mismas. La cultura dominante debe percibirse, entonces, como una forma de sincretismo en el cual coexisten diferentes prácticas discursivas en permanente diálogo.

“En el cruce de lo material y de lo simbólico el corpus suministra al historiador de la cultura medieval un observatorio privilegiado: en el mundo donde cuentan tanto los gestos litúrgicos y el ascetismo, la fuerza física y el aspecto corporal, la comunicación oral y la lenta valorización del trabajo, es fundamental darle toda la importancia, más allá de lo escrito, al habla y al gesto.” (Le Goff: 1982; 6)

De ahí la importancia de los sermones, del papel hegemónico (en el doble sentido) del sacerdote en la misa, porque él proyectaba, en una comunicación cara a cara, de persona a persona, todo el imaginario colectivo indispensable para sostener el orden del sistema<sup>33</sup>. De ahí la importancia también de que el sistema educativo formal comenzara en el alero de las iglesias<sup>34</sup> (en el otro alero se instaló la casa de la solidaridad [los “hostales de Dios”, ya referidos en la cita 29], con los primeros auxilios y un rincón donde reposar, origen de los hospitales), donde se buscaba ilustrar a los feligreses en las primeras letras, las operaciones aritméticas fundamentales y, sobre todo, en la Doctrina. Ya en el tránsito hacia nuestra modernidad, gracias a los aportes significativos de los “intelectuales orgánicos contestatarios”, tales como Cervantes (quien vivió en una sociedad confesional violentamente represiva, viéndose obligado a imaginar un mundo visto por un loco para poder criticarla), Shakespeare, Rabelais (Bakhtine: 1970), Rousseau (Darnton: 1987; 216-262), Isabelle de Charrière (Popkin: 1990; 17-34), se comenzó a observar otros aspectos de la realidad social que aquella “lógica” había hecho pasar desapercibidos. Entre esos “intelectuales orgánicos” en la modernidad será necesario incorporar el sistema educativo formal e informal, es decir, maestros, intelectuales, artistas, pero, particularmente a los periodistas, a los comunicadores sociales (sobre todo a los creadores de lo audiovisual), ya en nuestro mundo.

<sup>33</sup> Pero no siempre se asistía [se asiste] al templo para cumplir con los servicios religiosos, pues “la gente iba a los templos cual si fueran a teatros, por el placer sensual del oído” (Hale: 1971; 11).

<sup>34</sup> “En la temprana Edad Media la iglesia tenía el monopolio de la educación y la cultura, pero este estaba coloreado en tonos religiosos hasta donde sirviera a sus propios intereses de modo que la institución actuaba como un impedimento para el pensamiento libre. Pero, siendo el único titular de la cultura no podía prevenir el natural, aunque extremadamente lento, progreso de la cultura.” (Rutenburg: 1988; 30).

trabajo definieron la clase baja como la de los trabajadores manuales y aquellos que laboran por cuenta propia y no emplean mano de obra remunerada. La clase media la constituyen profesionales, técnicos, medianos y pequeños propietarios, empresarios con no más de nueve empleados y funcionarios de cuello blanco, entre otros. El estrato alto lo forman empresarios y profesionales empleadores con más de diez trabajadores así como ejecutivos. Los resultados arrojados por esta investigación rompen con el mito del predominio de la clase media en la sociedad costarricense.

- La Asamblea Legislativa aprobó en primer debate la derogatoria del régimen de pensión de los diputados, quienes unánimemente accedieron a pasar al régimen de pensión de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y a tener un beneficio que no excederá los ingresos de un congresista (salario, gastos de representación y viáticos) que actualmente ascienden a 408 mil colones mensuales aproximadamente. El plenario también estableció regulaciones al sistema de retiro de los funcionarios del Poder Judicial, incluidos los magistrados. Entre otras disposiciones, la pensión máxima de tales funcionarios no podrá ser mayor al salario de un diputado, más dietas y

gastos de representación. También se elevó la edad para gozar del beneficio de la jubilación, de 60 a 62 años y exige treinta años de servicio en la administración pública.

- Según el informe que presentó el ministro de Planificación, Leonardo Garnier, la gestión de la administración del presidente de la República José María Figueres, habría realizado cerca de 388 acciones exitosas. Entre los éxitos citados en el informe, se destacan la reestructuración del sistema nacional de salud, el plan nacional de combate contra la pobreza, la reforma educativa, el manejo de los recursos naturales y la transformación económica, como las reformas financieras y la reconversión productiva. No obstante, la magnitud de la labor del presente gobierno no logró la aprobación de distintos sectores de la sociedad que fueron consultados, tales como la Iglesia Católica, dirigentes de oposición, cámaras, el partido en el gobierno y sindicalistas. Dichos grupos señalaron debilidades en la administración de Figueres, entre las que sobresalen el costo de la vida, el respaldo al sector agrícola, el deterioro social, la salud preventiva, la protección de los derechos de los trabajadores, el acceso a la vivienda, el ambiente, la seguridad ciudadana y la educación.

## LOS PRODUCTORES DE LA RIQUEZA MATERIAL Y SU ENTORNO

Por otra parte, en la anécdota de Guillermo de Poitiers se deben señalar dos asuntos de primera importancia en las prácticas cotidianas que se sustentaban en la concepción cristiana del mundo: el juego de la reciprocidad, del intercambio de servicios mutuos, porque esta costumbre se fundamenta en dos rasgos de la cosmovisión cristiana: en el sentido igualitario de la sociedad (temporal) promovida por el cristianismo, sobre todo catecúmeno, pues se partía del principio de que todos los seres humanos deberían buscar las formas de equidad y de solidaridad entre la grey cristiana, en el tránsito hacia el otro reino, el verdadero<sup>35</sup>. El segundo aspecto, muy

35 "Teodosio reconoció el cristianismo como la religión oficial; pero ya para entonces la Iglesia había cambiado radicalmente su estructura, convirtiéndose en una jerarquización rígida con dirigentes fijos que eran mantenidos por las donaciones que constantemente recibía de los fieles, ahora miembros de la clase dominante romana. El cristianismo es ya la ideología de esta clase y los relegados en zonas rurales, son los que se mantienen fieles a las antiguas religiones, los "pagi", por lo que los cristianos le llaman paganos." Ese paganismo se va a definir por oposición (mismidad/alteridad), cuando surgen grupos que se oponen a la práctica religiosa como establece la hegemonía: los gnósticos y los místicos niegan la necesidad de una organización temporal de los hombres, la imposición de la fe, el dogmatismo que convierte la práctica religiosa en una relación mecánica, impidiendo así la verdadera libertad individual; asimismo, se oponen a la ritualización que reduce la verdad a símbolo y "centran su actividad sobre los impulsos místicos del alma humana." La ideología cristiana dominante se sustenta en una concepción romano-pagana del universo, la cual integra una imagen naturalista del mismo, sostenida por el politeísmo (especialmente el panteísmo), donde se reconoce a la naturaleza como madre de todas las cosas, cuyo orden ha sido establecido por los dioses. Precisamente por provenir de los sectores hegemónicos, el Dios cristiano se torna en el Dios de las clases dominantes y no llega, por varios siglos, a los sectores subalternos. En ellos, los dioses paganos, demoníacos o cristianos no oficiales, encuentran su refugio. Las características mismas del Dios cristiano, que condenaba los placeres de la vida como pecados, dieron un nuevo impulso a los dioses paganos, más humanos, porque incitaban al goce de la vida. Estas prácticas soportan y legitiman la ideología de oposición, la cual sostiene que el mundo está poblado de espíritus, tal y como lo concebían los paganos antes del cristianismo: "Si el Dios oficial es el orden establecido, estos dioses son la expresión contraria: el desorden. Si para el Dios cristiano el amor carnal y libre es un pecado, para los paganos es la materialización de los deseos de sus dioses; si el Dios oficial condena la diversión, estos dioses son el puro libertinaje. El primero es tristeza ante la vida, los segundos, alegría. Estos dioses van a cambiar luego su fisonomía, la existencia del Dios cristiano implica siempre la de Satanás. Las religiones y grupos satánicos son producto, amargamente inconsciente, del propio cristianismo estratificado y dogmatizado de la Iglesia oficial." (Torres: 1975; 26-29).

entrelazado con el anterior, es la bondad con la cual Dios trata a su producto mejor elaborado, los mortales, los cuales le deben reciprocidad tanto en el cumplimiento de sus prácticas religiosas propiamente, como en el pago de los diezmos y las primicias. De ahí las formas de distribución asimétrica (Heller: 1994; 111) que privaban en el Modo de Producción Feudal: la solidaridad entre los seres humanos, que llevaba a ayudar a los más menesterosos (los tres “motores” de la existencia humana eran la fe en Dios, la esperanza en la vida eterna, y la caridad hacia los semejantes); el interés del señor feudal porque sus siervos tuvieran condiciones mínimas de subsistencia; la iglesia misma abriendo sus arcas para alimentar a los desposeídos. Por otra parte, se hacen orgánicamente evidentes las alianzas de la iglesia popular con los sectores subalternos. Así, aparecen las órdenes mendicantes para asistir a los pobres y a los enfermos; y también la preocupación por la organización de los grupos laborales. Surgen, entonces, las cofradías y las confraternidades para instrumentar mecanismos de seguridad social que permitan una mejor supervivencia a los trabajadores<sup>36</sup>. Y para aquellos que no ejecutaran estas virtudes de caridad y solidaridad, estaba el riesgo de que se les “cobrara” su falta, en la evaluación final de su existencia humana, para ubicarlos a la diestra del Padre; o en el Purgatorio, si sus pecados no fueron graves; o, si el balance fue muy negativo, en los Infiernos<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> “Este proletariado naciente también fue engrosado por las filas de artesanos y comerciantes, muchos de los cuales estaban perdiendo su independencia. Su autosuficiencia se veía de dos maneras complementarias. Por una parte, los mercaderes establecían artesanos en la campiña: era el denominado sistema de extinción. [Finalmente,] eran controlados por los mercaderes. Por otra parte, constituían una competencia para los productores independientes existentes, que por lo tanto eran gradualmente desplazados por sus sustitutos.” (Hamilton: 1980; 54).

<sup>37</sup> Muchos estaban conscientes de que esos castigos se darían probablemente en el otro mundo, no en este; por eso, había que aprovechar la oportunidad de vivir esta vida: “Tampoco las doctrinas de la Iglesia que prohibían, por ejemplo, prestar con intereses, afectaron la evolución de la vida económica hacia el capitalismo. Bien fuera mediante subterfugios o abiertamente, según su propia conciencia y la actitud del obispo local, el banquero o el mercader del Renacimiento se enriquecía sin tener la impresión de apartarse de su Iglesia. Llevaba unas cuentas de conciencia, el conto de Messer Domesdico, para contribuir con limosnas con el mismo espíritu con que sus sucesores dan actualmente grandes sumas para obras filantrópicas.” (Hale: 1971; 62).

Acerca de esto el defensor de los Habitantes, Rodrigo Alberto Carazo consideró que eran muchas las cosas que el actual gobierno había dejado de hacer. Pero los ministros de Planificación y de Información defendieron los anuncios del Gobierno, alegando que deben ser considerados como parte de una campaña informativa en la que se dan a conocer los resultados positivos en áreas como la salud, vivienda, educación y desarrollo sostenible.

- Los vecinos de Colorado de Abangares realizaron varios bloqueos en las vías de acceso al ferry del río Tempisque y a su comunidad para exigir la aprobación de un proyecto de ley que eleva al rango de cantón a ese distrito. De acuerdo con declaraciones de Georgina Ortiz, integrante del comité procanonato de Colorado, el plan fue enviado a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración del Congreso, pero fue rechazado, por lo que los residentes del distrito paralizaron todas las actividades de la zona para exigir su transformación en cantón. Además, exigieron que el primer vicepresidente de la República, Rodrigo Oreamuno, y los jefes de fracción, Luis Gerardo Villanueva, del Partido de Liberación Nacional (PLN), y Bernal Aragón, del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), se presentaran a Colorado negociar sus demandas. Tras una conversación telefónica con el

diputado guanacasteco Luis Román, se acordó llevar hasta Colorado a los representantes del gobierno y las fracciones legislativas solicitados por los habitantes. Debido al bloqueo de la vía de acceso al ferry del Tempisque los empresarios que operan en la zona enfrentaron pérdidas por más de 30 millones de colones. Algunos de los afectados son la Cooperativa Nacional de Productores de Sal (COONAPROSAL), Cementos del Pacífico S.A (CEMPASA) y algunos pescadores de Puerto Nispero, donde atraca el ferry del río Tempisque. El gerente técnico de CEMPASA, Jorge Delgado, aseguró que acumularon pérdidas por 25 millones de colones al no poder sacar los 40.000 sacos de cemento que envían diariamente a distintas partes del país. Asimismo externó su preocupación por que la compañía abastece el 50 por ciento de concreto que requiere el mercado nacional y de persistir el bloqueo podría darse una escasez. Por otro lado, los pescadores de Puerto Nispero afrontaron una situación crítica pues tenían almacenados unos 3000 kilos de pescado que debían llevar a Cañas y a Puntarenas urgentemente. Otra de las medidas de presión tomadas por los vecinos de Colorado fue el incendiar dos autobuses para que así los diputados de la Comisión de Gobierno

Estas organizaciones solidarias de base coinciden con el mundo gregario de feudalismo. Los seres humanos vivían con los otros (la familia, el grupo, el clan, la tribu o "pueblo", como conjunto de habitantes en un mismo espacio), se veían sus gestikulaciones y se sentían sus humores, conversaban entre ellos, se tocaban y se protegían físicamente. Era un mundo de solidaridad material y concreta. Era vivir con y entre personas conocidas, con nombres, defectos o virtudes físicas, originarios de un lugar concreto, con familiares conocidos, con horribles dudas en torno a lo que pasaría mañana con ellos. Vivían una incertidumbre común porque ni como individuos, ni como colectividad, tenían certeza del futuro de su existencia. Ésta también estaba determinada por los avatares geográficos y políticos, y por los caprichos de sus monarcas. Poseían un muy fuerte sentido de pertenencia al grupo, donde se vivía intensamente en comunidad, con sus costumbres, sus tradiciones, sus rituales y sus dialectos. De ahí su profunda aversión a la otredad, que destruía sus zonas de seguridad, tanto físicas (el entorno material del grupo) como psico-sociales (el imaginario colectivo, incluyendo el lenguaje). Estas razones explican su violenta repulsa a esa otredad, representada, en el entorno cercano, por los miembros de otras culturas (los gitanos, obligados al nomadismo, los musulmanes pero, sobre todo, los judíos) o los "mismos" marcados por los dioses (los locos, los diferentes, los leprosos).

Otro aspecto es la evolución semántica que sufrió el término "villano", pues, de conformar un concepto neutro, referencia a su ubicación geográfica o a su condición de simple, de "no sagaz", a causa de su nacimiento, pasó a tener una connotación fuertemente peyorativa. Estos "villanos" eran los trabajadores, es decir, la servidumbre, aquellos que ofrecían su fuerza de trabajo en productos o en servicios, en una primera etapa, para los otros dos estamentos del orden social: los miembros de la iglesia y los de la corte; en una segunda, también para los integrantes de la naciente burguesía.

En este caso, los trabajadores eran, sobre todo, los que laboraban con sus manos. Este trabajador manual, que había pasado hambres, con una vida "pobre, sufriente y menesterosa", para quienes "labor" y "dolor" eran sinónimos<sup>38</sup>, que

38 Benoit insiste en la pena que provoca el grupo de los "trabajadores". En ese sentido, el texto que reproduce Duby es el siguiente: "Ellos arrastran tanta pena y dolor / Ellos soportan grandes tormentos / La nieve, la lluvia y el viento / Trabajando la tierra con sus manos." (330).

podía producir “*bellos y buenos objetos para la casa du-cal*”, se fue transformando en “*la turba popular*”, los trabajadores, que se oponen “*a los tres estados ‘ociosos’*”, pues realizan “*el trabajo ‘vil y abyecto’*” (424-425). Se consolidan, entonces, nuevas dicotomías que deslegitiman los atributos de los productores de la riqueza social y se resaltan los rasgos positivos de sus oponentes: villano-cortesano, locura-sabiduría, trabajo-ocio, sacrificio-placer, rudeza-cortesía, provinciano-citadino. Se establece, así, una valoración de cualidades “inmanentes”, o de aspectos geográficos, extendiéndose hasta lo espacial, de los trabajadores, con respecto a la nobleza, cuyas “cualidades” pasarán a ser atributos de los (nuevos) grupos hegemónicos. Las maneras refinadas del cortesano, la sabiduría [sagacidad], el ocio y el placer, la cortesía y la condición de ciudadano (heredada ya de los acomodados habitantes de los burgos), serán atributos de los “buenos”, dejándose para los sectores subalternos los calificativos “negativos” asignados a las mayorías: la villanía (entendida como delincuencia), la necesidad de trabajar para sobrevivir, la capacidad de sacrificio, la rudeza y la condición de provinciano.

#### DEL (LARGUISIMO) AYER AL (MOMENTANEO) PRESENTE

Esta historia explica cómo el orden divino se hizo también humano. Cómo los sectores productivos de la sociedad empezaron a luchar por lograr, uno a uno, sus derechos. Primero a la supervivencia; luego, los derechos políticos. Y cómo, cada vez que conquistaban una meta, ésta era arrebatada o mediatizada por aquellos grupos que iban asumiendo la hegemonía en las relaciones sociales. Fue así como su espacio social fue tomado por un sector emergente, que asumió el rol de vocero de los grandes cambios. Pero, en esa etapa y gracias a ellos, se lograron los derechos políticos para todos los ciudadanos, aunque los trabajadores continuaron excluidos del acceso real al poder político. Pero fue el inicio. Después vinieron otros revolucionarios a exigir nuevos derechos que acuerparon conquistas viejas, como las organizaciones mutualistas de los trabajadores, que pasaron de ser cofradías o confraternidades, a ser sindicatos, los cuales empezaron a luchar ya no por los derechos laborales, sino también por resolver “la cuestión social” (Heller: 1994; 12), es decir, una distribución más

y Administración aprobar el proyecto para convertir ese distrito en cantón. Orlando Vargas pariente del dueño de los autobuses quemados aseguró que probablemente tomen acción legal contra los habitantes ya que los vehículos no estaban asegurados contra incendios. Asimismo, comentó que solicitó a la Delegación de la Guardia de Asistencia Rural (GAR) de Las Juntas protección, debido a varios anónimos recibidos en que se amenaza con incendiar el resto de la flotilla. Por su parte Enoc García, comandante de la Guardia de Asistencia Rural de Abangares, informó que no había recibido órdenes de sus superiores para levantar el bloqueo, aunque al menos 20 policías permanecían acantonados en una finca cercana a Pueblo Nuevo de Colorado de Abangares para realizar una labor de inspección. De acuerdo con comentarios emitidos por Luis Matarrita, presidente de la Comisión procanonato la comunidad continuará defendiendo sus derechos aún si la policía se hiciera presente, ya que los habitantes de Colorado se cansaron de las falsas promesas de los políticos y se continuará con las medidas de presión hasta que se apruebe el proyecto.

- La siguiente es una lista de los principales proyectos aprobados durante el segundo año de labores

de la Asamblea Legislativa: -Reforma al régimen de pensiones del Magisterio Nacional. -Régimen Privado de Pensiones Complementarias. -Ley General de Arrendamientos Suburbanos (Ley de Inquilinato). -Ley de Normalización y Sostenibilidad de las Pensiones con cargo al Presupuesto Nacional. -Ley de Armas y Explosivos. -Reforma al Código de Familia para regular la unión de hecho. - **Ley de Justicia Tributaria.** -Ley de Ajuste Tributario. -Ley de Liquidación del Fondo Nacional de Contingencias Agrícolas. -Reforma constitucional para ampliar el período presidencial y diputadil a cinco años y fijar elecciones municipales de medio período (primera legislatura). -**Reforma constitucional** para crear la elección directa del ejecutivo municipal (primera legislatura). -**Modificación del régimen de impuestos a la producción de café.** -Ley de Patrimonio Histórico y Arquitectónico. -Ley Orgánica del Ambiente. -Ley General de Aduanas. -Ley Orgánica del Banco Central (Reformas Financieras). -Creación del Sistema de Emergencia 911. -Ley Forestal. -Ley de Justicia Penal Juvenil. -Ley Contra la Violencia Doméstica. -Creación de los Centros Cívicos Policiales. -Código de Procedimientos penales. - Garantías Económicas (ha recibido hasta ahora sólo primer

simétrica de la riqueza producida por todos. Pero también fueron surgiendo derechos para cubrir espacios de otros grupos sociales, y vinieron las luchas por los derechos de género<sup>39</sup>, las luchas raciales por los derechos civiles, los movimientos ecologistas, las luchas por los derechos de los niños y adolescentes, las luchas por una sociedad sin violencia.

De este modo, todos esos derechos humanos se empiezan a intentar planetarios, y van cubriendo lentamente territorios insospechados hasta hace muy poco tiempo. Y hoy no se habla solamente de derechos humanos, sino también del derecho de todos los seres humanos a disfrutar de una mejor calidad de vida<sup>40</sup>, donde se incluyen no solamente los logros económicos, políticos y materiales, sino también el derecho a un ambiente sano, sin contaminaciones y sin destrucción de la naturaleza; antes bien, en convivencia con ella, es decir, "una visión ecológica del organismo humano, con su interacción permanente con su entorno natural y social" (Capra: 1991; 204-205).

Y en este recorrido hacia un mundo mejor, las diferentes formas de comunicación social implícitas (formas de vestir, gestualidad, proxemia, cinética, normas de urbanidad, producción simbólica, producción material, organización social) y explícitas (la comunicación oral, la impresa, la electrónica) son un vehículo, un medio (técnico) por medio del cual los seres humanos transmitimos un conjunto de mensajes (textos), que reflejan una imagen específica de mundo congruente con su momento histórico. Este texto es, pues,

<sup>39</sup> Importante referencia sobre los cambios de paradigma en género ofrece Duby en su entrevista: "solamente en la civilización occidental, y por primera vez desde los orígenes de la especie, la mujer ha dejado de ser considerada como un ser inferior y necesariamente sometida al hombre. Esto es una cosa nueva. La sociedad medieval era una sociedad masculina. He hablado de los hombres que no salían casi nunca solos a la calle. Pero una mujer, una mujer sola fuera de su casa, era o una puta o una loca." (Duby: 1994; 34).

<sup>40</sup> Para Heller, no se trata de calidad de vida en sentido estricto, sino de la opción por las diferencias individuales frente a la homogenización que propone el sistema (Heller: 1994; 176). Ya había explicado que era preferible hablar de "biopolítica" (cuyo "prólogo fue el movimiento antinuclear de los años ochenta", y cuyas "primeras golondrinas ... ya aparecieron hace una década en la obsesiva campaña antitabaco y en las olas del culto a la salud"), que se ocupa de tres cuestiones, perfectamente legítimas: el medio ambiente, el sexo y la raza (Heller: 1994; 171-174).

un producto histórico, construido como encrucijada de muchos textos, que se cruzan en y son cruzados por, en una relación intertextual, el texto general de la historia y de la cultura. Las formas de comunicación social son, pues, herramientas culturalmente aprehendidas, productos históricos acumulativos, cuya primera tarea es permitir a la humanidad hacer “el tránsito progresivo desde el reino de la necesidad al reino de la libertad” (Rossi-Landi: 1971; 25; 1980; 284).

#### BIBLIOGRAFIA MINIMA

- Bakhtine, Mikhaïl. 1970: *L'oeuvre de François Rabelais et la culture populaire au Moyen Age et sous la Renaissance*. Paris: Gallimard.
- Bishop, Morris. 1968: *The Horizon Book of the Middle Ages*. U.S.A.: American Heritage Publishing Co. Inc.
- Bloch, Marc. 1968: *La société féodale*. Paris: Albin Michel.
- Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. 1984: *Diccionario de Política*. Segunda Edición. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Capra, Fritjof. 1991: *Sabiduría insólita. Conversaciones con personajes notables*. Barcelona: Kariós.
- Darnton, Robert. 1987: *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Delart, Robert and Allen, Robert. 1973: *Life in the Middle Ages*. U.S.A.: Edith Sausanne, Publishers.
- Duby, Georges. 1978: *Les trois ordres ou l'imaginaire du féodalisme*. Paris: Gallimard.
- Duby, Georges. 1994: “Cuando el hambre anunciaba el progreso”; entrevista en *Los grandes miedos de la humanidad*, serie de cinco artículos aparecidos en *L'Express International*, a partir del N° 2227, del 17 de marzo de 1994, pp. 26-34, organizados por Michel Faure y Francois Claus.
- Eco, Umberto. 1988: *El nombre de la rosa*. Décima edición. Barcelona: Lumen.
- Fougeyrollas, Pierre. 1979: *Sciences sociales et marxisme*. Paris: Payot.
- Gottdienner, Mark. 1985: “Hegemony and Mass Culture: A Semiotic Approach”, *American Journal of Sociology*, Vol. 90, N° 5; pp. 979-1001.
- González Dobles, Jaime. 1993: *El Proceso Investigativo*. Costa Rica: Alma Mater.
- Hale, John R., et al. 1971: *El Renacimiento*. Holland: Life-Time International.

debate). -Ley de Transformaciones de Servicio Nacional de Electricidad (SNE). -Ley de Igualdad de Oportunidades para los Discapacitados. -Derogatoria del Régimen de Pensiones de los diputados y reforma al Régimen de Pensiones de los Magistrados del Poder Judicial.

- Las tarifas eléctricas para los abonados del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), aumentaron un 10 por ciento, según lo acordado por el Servicio el Servicio Nacional de Electricidad (SNE) en marzo pasado. Esta alza está condicionada por el SNE a que el ICE destine los fondos recaudados a inversiones en el campo de la energía.

- La intención legislativa de otorgar durante este año los tres debates que la ley dispone para la aprobación definitiva del Proyecto de Garantías Económicas, se vio imposibilitada luego de que la Sala Constitucional denunciara que el documento al que la Asamblea Legislativa le otorgó primer debate presentaba dos vicios de inconstitucionalidad. El presidente de la Asamblea Legislativa, Antonio Alvarez Desanti, y el jefe de la fracción socialcristiana, Bernal Aragón, coincidieron al manifestar que si bien los errores señalados por la Sala IV son de fácil corrección, su trámite legislativo sufrirá un

retraso de al menos un año en relación con el cronograma que pretendían cumplir los congresistas. Los yerros cometidos por los congresistas se refieren específicamente, primero, a la inclusión de un párrafo que no aparecía en la versión original discutida en la Asamblea, el cual atribuía al Banco Central- de modo exclusivo- el poder de ejecutar y reglamentar las leyes relativas a las materias cambiaria y monetaria; dicha acción es violatoria del artículo 195 de la ley de Cambios en la Constitución Política. El segundo error lo constituye a inclusión de un párrafo al artículo 179 de nuestra Constitución Política, dándole potestad al Ministerio de Hacienda para modificar los planes de ingresos y egresos de las entidades autónomas.

- Un estudio realizado por la Oficina Nacional de Normas y Medidas del Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC) demostró que un número importante de los productos enlatados y envasados que consumen los costarricenses mayoritariamente en semana santa, incumplen con los estándares de peso y de calidad declarados. El estudio incluyó atunes, sardinas, palmitos, encurtidos y guisantes de diferentes marcas.

- Bajo el supuesto de una reforma constitucional que

- Hamilton, Roberta. 1980: *La liberación de la mujer*. Barcelona: Península.
- Heller, Agnes y Fehér, Ferenc. 1994: *El péndulo de la modernidad*. Una lectura de la era moderna después de la caída del comunismo. Barcelona: Península.
- Innis, Robert E. 1985: *Semiotics. An Introductory Anthology*. Bloomington, U.S.A.: Indiana University Press.
- Le Goff, Jacques. 1982: *La Civilisation de l'Occident Médiéval*. Paris: Flammarion.
- Manning, Peter K. 1987: *Semiotics and Fieldwork*. U.S.A.: Sage Publications.
- Mardones, J.M. 1991: *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Colombia: Anthropos.
- Mascitelli, Ernesto. 1979: *Diccionario de términos marxistas*. Barcelona: Grijalbo.
- Meillassoux, Claude. 1985: *Mujeres, graneros y capitales*. Séptima edición. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Pernoud, Régine. 1977: *Pour en finir avec le Moyen Age*. Paris: du Seuil.
- Peronnet, Michel. 1985: *Vocabulario básico de la Revolución Francesa*. Barcelona: Crítica.
- Popkin, J. 1990: *Revolutionary News. The Press in France 1789-1799*. U.S.A.: Duke University Press.
- Prieto, Luis. 1966: *Messages et signaux*. Paris: P.U.F.
- Rutenburg, V. Y., et al. 1988: *Feudal Society and Its Culture*. Moscú: Progress Publishers.
- Sagan, Carl. 1983: *Cosmos. Una evolución cósmica de quince millones de años que ha transformado la materia en vida y consciencia*. Séptima edición. Barcelona: Planeta.
- Savan, David. 1980: "La séméiotique de Charles S. Peirce", en *Langages* 58, de junio de 1980; Paris: Larousse; pp. 9-23.
- Rossi-Landi, Ferruccio. 1971: "Semiótica y marxismo: Programación Social y Comunicación", *Revista Casa de las Américas* N° 71. Cuba.
- Rossi-Landi, Ferruccio. 1980: *Ideología*. Barcelona: Labor.
- Torres, Eduardo. 1975: *Antología del pensamiento medieval*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Vásquez, Héctor. 1984: *Sobre la epistemología y la metodología de la ciencia social*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Zeledón Cambroner, Mario. 1994: *Semiótica y Vida Cotidiana*. Costa Rica: Alma Mater.
- Zeledón Cambroner, Mario y Pérez Yglesias, María. 1995: *La historieta crítica latinoamericana*. Costa Rica: Editorial Fernández-Arce.